

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 6 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Turismo en Sevilla, por la que se acuerda la publicación de las ayudas y subvenciones en materia de turismo concedidas en el último trimestre de 2020. Modalidad EMPRENTUR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y en el apdo. 19.b) de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprementur), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el último trimestre de 2020, correspondientes a la Modalidad EMPRENTUR ejercicio 2020; los créditos se han asignado con cargo a la partida presupuestaria 0900170000 – G/75D/77002/41 A1312067T10003 2016000588.

Expediente: ETU2020SE0012.

Beneficiario: Flamensuites Sevilla, S.L.

CIF: B01928092.

Finalidad: Actuaciones encaminadas a la creación, constitución y puesta en funcionamiento nueva empresa turística en Andalucía.

Importe de la subvención: 50.000,00 euros.

Fecha de la resolución: 28 de diciembre de 2020. Modificación parcial de 30 de diciembre de 2020.

Expediente: ETU2020SE0001.

Beneficiario: Carlos Miguel Cárdenas Rodríguez.

CIF:508N.

Finalidad: Actuaciones encaminadas a la creación, constitución y puesta en funcionamiento nueva empresa turística en Andalucía.

Importe de la subvención: 15.630,00 euros.

Fecha de la resolución: 28 de diciembre de 2020. Modificación parcial de 30 de diciembre de 2020.

Sevilla, 6 de abril de 2021.- La Delegada, Rosa María Hernández Fernández.